

7664

26131.

SOGUAR S.A.
AVE. REPUBLICA DE EL SALVADOR N35-204
EDIFICIO DELTA, NOVENO PISO
QUITO, ECUADOR
E-MAIL: soguar@uio.satnet.net
TEL.: 593-2-2464755

Quito, 14 de abril 2015

Señor
EDUARDO ENRIQUE SOSA CRUZ
Presente.-

De mis consideraciones,

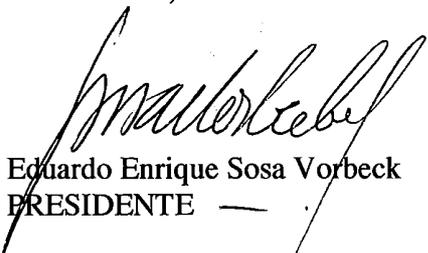
Por medio de la presente, nos es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, para el período estatutario de **DOS AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, además de todas las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía.

La Compañía se constituyó como Comercial Sosa Guarderas Soguar S.A. en la Notaria Segunda del Cantón Quito, el 28 de junio de 1988, e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de agosto de 1988.

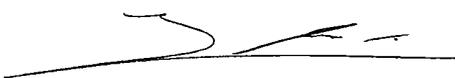
La Compañía cambió su denominación a **SOGUAR S.A.** en la Notaría Vigésima Primera del Cantón Quito, el 19 de junio de 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 11 de septiembre de 2009.

Atentamente,


Eduardo Enrique Sosa Vorbeck
PRESIDENTE

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía SOGUAR S.A.

Quito, 14 de abril 2015



Eduardo Enrique Sosa Cruz
CC 170654737-7

TRÁMITE NÚMERO: 32414



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	22433
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7664
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOGUAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SOSA CRUZ EDUARDO ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	1706547377
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1383 DEL:25/08/1988.- NOT. SEGUNDA DEL:28/06/1988 CAMB. DENOM. RM# 2971 DEL:11/09/2009.- NOT. VIGESIMA PRIMERA DEL:19/06/2008JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCION 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL